



Institución Educativa Técnica Empresarial "ALBERTO CASTILLA"

Resolución de Aprobación 1700-02325 DEL 13/09/2023 - SEM
Registro DANE: Sede Central: 173001008741 - Nit: 809001503-2

Código: FORM -00
Versión: 2
Vigente a partir de:
01 - 09 - 2019

ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

| | |
|---------------------------|--|
| FECHA PRESENTE ACTA | Febrero 03 de 2026 |
| HORA DE INICIO | 3:30 PM |
| HORA DE FINALIZACION | 4:45 PM |
| MODALIDAD DE CONTRATACIÓN | REGIMEN ESPECIAL |
| PROCESO | 01 |
| OBJETO CONTRATO | CONCESIÓN consistente en el uso de un espacio físico a título oneroso para la prestación del servicio exclusivo de Tienda escolar EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA EMPRESARIAL ALBERTO CASTILLA |

| Asistentes: funcionario Evaluador y /o Comité Evaluador | |
|---|---------------------------------|
| Cargo | Nombre |
| Coordinadora | NELLY CONSTANZA REYES GUTIERREZ |
| Auxiliar Administrativo Grado 08 | CECILIA LUGO LOPEZ |
| Docente | ELBER FERNANDO CAMELO QUINTERO |

EVALUACIÓN:

Para Evaluar se verifica que cumpla con los requisitos habilitantes técnicos y jurídicos, si no cumple con estos requisitos, será verificado el segundo proponente según el orden de elegibilidad la propuesta económica.

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

El proponente. JORGE BRICEÑO MEDINA

| Tipo de Documento | CUMPLE | CUMPLE |
|---|--------|--------|
| | SI | NO |
| Carta de presentación de propuesta (anexo1 a la invitación) con indicación de la oferta económica | X | |
| Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal | X | |
| Copia del RUT generado en la vigencia 2026 | X | |
| Cámara de Comercio | X | |
| Consulta antecedentes judiciales de la policía nacional | X | |
| Medidas correctivas Policía nacional | X | |
| Certificado antecedentes .Fiscales- Contraloría | X | |
| Certificado antecedentes . de procuraduría | X | |
| REDAM | X | |
| Delitos sexuales contra menor de 18 años Policía Nacional | X | |
| Pagos de seguridad social deberá presentar la planilla de aportes del mes de enero de 2026 | X | |



| | |
|--|--|
| Institución Educativa Técnica Empresarial "ALBERTO CASTILLA" | |
| Resolución de Aprobación 1700-02325 DEL 13/09/2023 - SEM Registro DANE: Sede Central: 173001008741 – Nit: 809001503-2 | Código: FORM -00 Versión: 2 Vigente a partir de: 01 - 09 - 2019 |

ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

| | | |
|---|---|--|
| Formato único de Hoja de vida del representante legal | X | |
| Certificado de manipulación de alimentos vigente de las personas que laboran en la tienda escolar y cafetería | X | |
| Experiencia certificada mínimo de dos años deben presentar contratos suscritos por el proponente relacionados con la administración de restaurante- cafetería, comedores, tienda escolar, o certificación en la que debe constar: el tiempo de servicio y, las actividades realizadas | X | |
| La oferta deberá incluir igualmente, fuera del valor a proponer, una estrategia de mejoramiento físico del espacio a concesionar e igualmente un estrategia social que redunde en el beneficio para la comunidad académica a quien se dirige el servicio. | X | |
| El proponente deberá incluir dentro de la oferta, la estrategia y la debida aplicación que deberá darle al Acuerdo N. 0042 de 2016 que rige para la Instituciones Educativa de la ciudad de Ibagué. | X | |

| | |
|--|-----------|
| puntos al proponente que otorgue el mayor precio por Uso de un espacio físico a título oneroso para la prestación del servicio exclusivo de la tienda escolar LA INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA EMPRESARIAL ALBERTO CASTILLA, en la jornada mañana y tarde de la sede central, a los demás se les asignarán en forma proporcional del mayor proponente en puntaje. 50 | 50 |
| puntos, a la mejor estrategia que entregue el proponente para la aplicación del Acuerdo No. 0042 de 2.016 que rige para la Instituciones Educativa de la ciudad de Ibagué. 15 | 14 |
| puntos al proponente que otorgue menor precio en los productos; para este ítem y variedad de Productos 20 | 20 |
| Puntos Estrategias del mejoramiento del espacio Físico Beneficio de estudiantes Beneficio personal la Institución 15 | 15 |
| Puntaje Total | 99 |

El proponente. LEONOR XIMENA TORREZ CRUZ

| Tipo de Documento | CUMPLE SI | CUMPLE NO |
|---|--------------|--------------|
| Carta de presentación de propuesta (anexo1 a la invitación) con indicación de la oferta económica | X | |
| Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal | X | |
| Copia del RUT generado en la vigencia 2026 | X | |
| Cámara de Comercio | X | |
| Consulta antecedentes judiciales de la policía nacional | X | |
| Medidas correctivas Policía nacional | X | |



| | |
|--|--|
| Institución Educativa Técnica Empresarial "ALBERTO CASTILLA" | |
| Resolución de Aprobación 1700-02325 DEL 13/09/2023 - SEM Registro DANE: Sede Central: 173001008741 - Nit: 809001503-2 | Código: FORM -00 Versión: 2 Vigente a partir de: 01 - 09 - 2019 |

ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

| | | |
|---|---|--|
| Certificado antecedentes .Fiscales- Contraloría | X | |
| Certificado antecedentes . de procuraduría | X | |
| REDAM | X | |
| Delitos sexuales contra menor de 18 años Policía Nacional | X | |
| Pagos de seguridad social deberá presentar la planilla de aportes del mes de enero de 2026 | X | |
| Formato único de Hoja de vida del representante legal | X | |
| Certificado de manipulación de alimentos vigente de las personas que laboran en la tienda escolar y cafetería | X | |
| Experiencia certificada mínimo de dos años deben presentar contratos suscritos por el proponente relacionados con la administración de restaurante- cafetería, comedores, tienda escolar, o certificación en la que debe constar: el tiempo de servicio y, las actividades realizadas | X | |
| La oferta deberá incluir igualmente, fuera del valor a proponer, una estrategia de mejoramiento físico del espacio a concesionar e igualmente un estrategia social que redunde en el beneficio para la comunidad académica a quien se dirige el servicio. | X | |
| El proponente deberá incluir dentro de la oferta, la estrategia y la debida aplicación que deberá darle al Acuerdo N. 0042 de 2016 que rige para la Instituciones Educativa de la ciudad de Ibagué. | X | |

| | |
|---|-----------|
| puntos al proponente que otorgue el mayor precio por Uso de un espacio físico a título oneroso para la prestación del servicio exclusivo de la tienda escolar LA INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA EMPRESARIAL ALBERTO CASTILLA, en la jornada mañana y tarde de la sede central, a los demás se les asignarán en forma proporcional del mayor proponente en puntaje. | 50 |
| puntos, a la mejor estrategia que entregue el proponente para la aplicación del Acuerdo No. 0042 de 2.016 que rige para la Instituciones Educativa de la ciudad de Ibagué. | 15 |
| puntos al proponente que otorgue menor precio en los productos; para este ítem y variedad de Productos | 15 |
| Puntos Estrategias del mejoramiento del espacio Físico Beneficio de estudiantes Beneficio personal la Institución | 10 |
| Puntaje Total | 90 |

El proponente. PAULA DANIELA MOLINA MORA

| Tipo de Documento | CUMPLE SI | CUMPLE NO |
|---|--------------|--------------|
| Carta de presentación de propuesta (anexo1 a la invitación) con indicación de la oferta económica | X | |



| | |
|--|--|
| Institución Educativa Técnica Empresarial "ALBERTO CASTILLA" | |
| Resolución de Aprobación 1700-02325 DEL 13/09/2023 - SEM Registro DANE: Sede Central: 173001008741 – Nit: 809001503-2 | Código: FORM -00 Versión: 2 Vigente a partir de: 01 - 09 - 2019 |

ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

| | | |
|---|---|--|
| Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal | X | |
| Copia del RUT generado en la vigencia 2026 | X | |
| Cámara de Comercio | | |
| Consulta antecedentes judiciales de la policía nacional | X | |
| Medidas correctivas Policía nacional | X | |
| Certificado antecedentes Fiscales- Contraloría | X | |
| Certificado antecedentes . de procuraduría | X | |
| REDAM | X | |
| Delitos sexuales contra menor de 18 años Policía Nacional | X | |
| Pagos de seguridad social deberá presentar la planilla de aportes del mes de enero de 2026 | X | |
| Formato único de Hoja de vida del representante legal | X | |
| Certificado de manipulación de alimentos vigente de las personas que laboran en la tienda escolar y cafetería | X | |
| Experiencia certificada mínimo de dos años deben presentar contratos suscritos por el proponente relacionados con la administración de restaurante- cafetería, comedores, tienda escolar, o certificación en la que debe constar: el tiempo de servicio y, las actividades realizadas | X | |
| La oferta deberá incluir igualmente, fuera del valor a proponer, una estrategia de mejoramiento físico del espacio a concesionar e igualmente un estrategia social que redunde en el beneficio para la comunidad académica a quien se dirige el servicio. | X | |
| El proponente deberá incluir dentro de la oferta, la estrategia y la debida aplicación que deberá darle al Acuerdo N. 0042 de 2016 que rige para la Instituciones Educativa de la ciudad de Ibagué. | X | |

| | |
|---|-----------|
| puntos al proponente que otorgue el mayor precio por Uso de un espacio físico a título oneroso para la prestación del servicio exclusivo de la tienda escolar LA INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA EMPRESARIAL ALBERTO CASTILLA, en la jornada mañana y tarde de la sede central, a los demás se les asignarán en forma proporcional del mayor proponente en puntaje. | 50 |
| puntos, a la mejor estrategia que entregue el proponente para la aplicación del Acuerdo No. 0042 de 2.016 que rige para la Instituciones Educativa de la ciudad de Ibagué. | 13 |
| puntos al proponente que otorgue menor precio en los productos; para este ítem y variedad de Productos | 13 |
| Puntos Estrategias del mejoramiento del espacio Físico Beneficio de estudiantes Beneficio personal la Institución | 13 |
| Puntaje Total | 89 |



Institución Educativa Técnica Empresarial "ALBERTO CASTILLA"

Resolución de Aprobación 1700-02325 DEL 13/09/2023 - SEM
Registro DANE: Sede Central: 173001008741 - Nit: 809001503-2

Código: FORM -00
Versión: 2
Vigente a partir de:
01 - 09 - 2019

ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

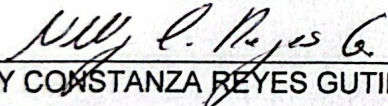
Revisados los soportes de la propuesta, presentada por los tres proponentes los tres cumplen con los requisitos habilitantes.

Después de analizar cada uno de los criterios de evaluación se pudo establecer que el señor JORGE BRICEÑO MEDINA, con cedula No. 14231851, obtuvo el mayor puntaje


El comité recomienda adjudicar la propuesta a señor JORGE BRICEÑO MEDINA, con cedula No. 14231851

No siendo más el motivo de la presente diligencia se da por terminada después de leída, y firmada en señal de aprobación por los intervinientes para que se continúe con el trámite del proceso de acuerdo con el cronograma y modalidad de contratación. Siendo las 4:45 p.m _del febrero 03 de 2026.

Firmantes Comité Evaluador


NELLY CONSTANZA REYES GUTIERREZ
Coordinadora


ELBER FERNANDO CAMELO QUINTERO
Docente


CECILIA TIGO LOPEZ
Auxiliar administrativo Grado 8°